

Expediente: 6054/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- C/ ESTANCIA INGAS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20178584961 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR
90000000000 - ESTANCIA INGAS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6054/19



H108012854701

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- c/ ESTANCIA INGAS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 6054/19

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese y téngase presente el nuevo domicilio denunciado de la parte demanda, denunciado por Actora. II) Con la movilidad acompañada: Líbrese cédula a fin de notificar al accionado la sentencia dictada en autos.-RAR 6054/19.-

Actuación firmada en fecha 18/09/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.